

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla...

VAPORES CORREOS

Destinos. Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te. Lunes 4 t. Mahon. Martes 4 t. Bar- celona...

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, Y EN LA IMPRENTA DE E. ROTGER, Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION

1 PESETA AL MES.

CARTA DE JOVELLANOS A UN OBISPO

Del artículo que El Cobo del 27 de No- viembre escribe para conmemorar el sep- tuagésimo aniversario de la muerte de aquel ilustre varon copiamos los siguien- tes párrafos que parecen escritos para es- tos tiempos.

Del año siguiente datan las cartas a que más atrás nos hemos referido. El noble desterrado, que en fundar, erigir y dotar el Instituto de Gijon había agotado todos sus recursos...

«Excmo. Sr.—Mi dueño y amigo: Un obispo debe invertir sus facultades en so- correr las necesidades de sus diócesanos, en el Seminario Conciliar y otros institu- tos piadosos que sirvan para sostener nuestra sagrada religion y combatir los fi- losofos de nuestros dias, que remueven y reunen todos los errores y horrores de los tiempos pasados, y persiguen cruel- mente la Iglesia y potestades legítimas.

FOLLETIN

TEATROS

(CONCLUSION)

samiento, «Raghuenar» con sus norma- dos, que de desbarbar acaban, lo detie- ne, lo hace prisionero, y el final del acto, preparado con maestría, se acerca. «Haroldo» no da crédito a las palabras de Rahu- genar, que le entera de la traicion de su madre, de su amada y de su amigo fiel; con enérgicos gritos llama a su amante, y con visibles señales de desesperacion ve la falta del anillo en el dedo de «Aure- lia.»

La catástrofe ha llegado: Haroldo blan- de el homicida acero sobre su amada, la madre se interpone y se declara autora de tan funesta idea; los gritos de dolor se suceden, la desesperacion, la ira, la duda, todos los sentimientos mas satánicos se dibujan en el semblante del protagonista, que hace hincar las rodillas en el suelo a la que dió el ser, declarándose juez de la culpable.

La caída del telon, lenta y pausada, fue recibida con glacial indiferencia: si un mi- nuto antes termina el acto, el aplauso rui- doso hubiera sido unánime.

acertado que usted se dedicara al cuidado de su casa, tomando estado y olvidando otros proyectos y vanidades del mundo, que ya nos ha dado bastantes desengaños. Esto deseo para Vmd. muy de veras, y que mande a este su más afecto amigo y paisano Q. B. S. M.—Felipe, obispo de Lugo, y Noviembre 12 de 1799.»

Para explicar la impertinencia de la epístola, que ya de suyo se alaba, bastará hacer dos ligeras observaciones: el Cien fuegos aludido por el obispo y recientemente nombrado director del Instituto, era sobrino de Jove-Llanos, é insinuaban respecto de éste los calumniadores y mal- dicientes, que había entrado célibe en los cincuenta y cinco años de edad, a cau- sa de un impedimento fisico para el ma- trimonio.

A mayor abundamiento, el indiscreto prelado, persuadido de que don Gaspar no recobraría nunca el favor del rey ó de Godoy, desahuciábale con toda claridad y con un si es no es de lástima desprecia- tiva.

Jove-Llanos le constestó dándole su merecido, y poniendo las cosas en el ver- dadero punto:

«Ilmo. Sr.: Por más que yo aprecie el Instituto Asturiano, nunca pudiera extra- ñar que usted se negase primera y segun- da vez a socorrerle, pues harto estoy de ver olvidada la caridad publica por los más obligados a ejercerla. Mas que usted se negase a contestar a mis referentés ofi- cios, y sobre todo, que diese a mi amista- sa carta tan despegada respuesta, ni lo esperaba, ni le puedo pasar en silencio.

Aquella carta prueba que yo no ignora- ba las obligaciones de usted como obispo, cuando le recordaba las que tiene como miembro de la sociedad que le mantiene; y es bien extraño que usted solo recuerdo las primeras para desatenderse de las úl- timas.

Sin duda que un obispo debe instruir al clero que le ayuda en su ministerio pasto- ral; pero debe tambien promover la ins- trucción del pueblo, para quien fué insti- tuido el clero y el episcopado: debe mejor- ar los estudios eclesiásticos; pero debe tambien promover las mejoras de los de

Llegamos al final de la leyenda. El asalto del Castillo se ha verificado: la sangre normanda ha corrido inútilmen- te, porque ni botín ni siquiera crueles rap- resalias, han podido hallar los bárbaros entre aquellas paredes ruinosas.

«Haroldo» se encuentra solo, abandonado, aún el placer de la venganza le ani- ma: es quizás la única ambicion que le resta; despues... la muerte. Aparta de su lado a la infeliz «Aurelia», y el arrancar- la de sus brazos siente que ya no queda en su corazon más que el impío goce de la sangre que verter pretende; el amigo in- fiel le jura adhesion sin límites, y compra su amistad con la promesa de buscar en el recinto en que le ocultan al Conde «Lo- tario» para saciar en él su sed de vengán- za; sus parciales le abandonan y contra él se rebelan, y rugen como tigre encadenado y se revuelve en su jaula, no ansiando más que la codicia presa que devorar de- sea..

Llega, por fin, el sublime y horroroso instante. «Erico», el leal amigo, arrastra a «Lotario» encadenado; «Eusguerd» siente romperse las fibras de su corazon y se lanza a impedir la venganza del hi- jo, que mira llegado el más dichoso ins- tante de su vida, porque a merced de sus iras, vé al conde que atónito y con espanto le contempla... El fatal secreto sube a

más estudios que usted llama profanos, y que yo llamo útiles, porque en ellos se ci- fra la abundancia, la seguridad y la pos- peridad pública; porque ellos destierran la ignorancia, la miseria la ociosidad y la corrupcion pública; y en fin, porque ellos mejoran la agricultura, las artes y las pro- fesionés útiles, sin las cuales no se puede sostener el Estado, ni mantener los mini- stros de su Iglesia. Y de aquí es que si los obispos deben aversion a los filósofos que deslumbran y a las malas costumbres que corrompen los pueblos, deben tambien aprecio a los sábios modestos y proteccion a la enseñanza provechosa que los ilustra.

Lo que ciertamente no cabe en las obli- gaciones ni en los derechos de un obispo, es injuriar a sus prójimos con injusticia y sin necesidad. El director Cienfuegos ha merecido por su talento, su buena con- ducta y distinguidas prendas, el aprecio del cuerpo en que sirvió a S. M.; por estas prendas merece aquí el aprecio de cuantos le tratan, y particularmente el mio, que estoy muy satisfecho del celo con que de- sempeña el cargo que el rey le ha confe- rido.

Si tanto no ha bastado para merecer el aprecio de usted, pudo al menos esconder su carta esta flaqueza, y esto tuviera de menos desatenta.

Me aconseja usted que cuide de gober- nar mi casa y tomar estado. El primer consejo viene a tiempo, porque no vivo de diezmos y cobro mi sueldo en valas. El se- gundo, tarde, pues quien de mazo no se atrevió a tomar una novia por su mano, no la recibirá de viejo de la de tal arrigo.

Concluya usted exhortándose a que aproveche los desengaños. No puede tener muchos quien no buscó la fortuna ni de- seo conservarla. Con todo, estimo y tomo el que usted me dá, y le pago con otro consejo, que probablemente será el últi- mo, porque de esta no quedará usted con gana de darlas ni recibirlas. Sea usted, si quiere, ingrato con su patria y descono- cido con sus amigos; pero no calga otra vez en tentacion de ser desatento con quien pueda tachárselo tan franca y justa- mente como «Jovellanos.»

No puede darse réplica más contundente

los labios de «Eusguerd»; olas de sangre se agolpan sobre sus ojos; la palabra pug- na por romper el frío silencio, que es el silencio de la muerte... Por fin, la frase es pronunciada: «¿Cuál de las dos sombras te dice «hijo mio!» pregunta «Eusguer- da;» la de «Einar» ó la de «Lotario?»..

¡El insondable velo ha caído roto en mil pedazos!.. «Haroldo», vacilante, sin fuerzas, con el cansancio de la fiera acor- ralada y rendida, fuge una vez más, la pos- trera, y brindando con la muerte a «Lo- tario» que, siempre digno, hunde el pu- ñal en su corazon, desafia, insulta a «Ra- guenhar» y a sus feroces chacales, y jige no fin para su indómita bravura! consigue ser arrojado al mar, único sepulcro para su pujanza, amarrado con el mismo hier- ro que pende del cuerpo muerto de «Lo- tario.»

¡Para tal vida, tal muerte! Hemos terminada nuestra tarea: dos pa- labras, tan sólo, como remate del pobre trabajo que ofrecemos a nuestros lectores.

La ejecucion de la obra no ha dejado nada que desear, en nuestro humilde concepto. Rafael Calvo ni pudo hacer más de lo que hizo, ni es posible que haya obra que mejor le cuadre y que más brillantemente interprete. A falta de la corona le laurel a que Calvo mereció en la noche del jueves, le enviamos el abra-

te a una embozada injuria.

Y por cierto que ambas cartas, lejos de parecer escritas noventa años há, tienen todo el aspecto de haberlo sido en los dias que corren.

El obispo condena, como la mayor parte de los de hoy los estudios profanos, re- niega de las heregias y errorés modernos, y protesta contra los perséguidores de la Iglesia y de las potestades legítimas; en- trometiéndose al paso en las vidas ajenas; el estadista insigne recuerda al egoísta eclesiástico que el clero y el episcopado fueron instituidos para el pueblo, y que en los profanos si no útiles se cifran la abundancia y la prosperidad pública, por- que ellos destierran la ignorancia; la mi- neria y la ociosidad, al par que mejo- ran la agricultura; las artes y las profes- iones, sin las cuales no podría soste- nerse el Estado ni mantener los ministros de la Iglesia.

El futuro desterrado de la Cartuja de Palma y del castillo de Bellver, el patrio- ta intachable a quien diez años despues había de ofrecer en vano un ministerio José Bonaparte, el diputado por Asturias a la Junta central de 1808, el gran patrio- cio cuya muerte apresuraron nuevas per- secuciones y calumnias de los propios y los ajenos, supo dar en 1799 una contesta- cion que es hoy y será por mucho tiempo aplicable a todos los obispos.

LA DEMENCIA DEL LUCRO.

A proposito de la fiebre de negocios que se ha desarrollado en Francia desde hace algun tiempo, publica «El Times» una carta fechada en Paris, de la cual va- mos a permitirnos tomar algunos párra- fos, por créerlos no sólo curiosos, sino de alguna utilidad para los que aquí padecen una fiebre análoga a la francesa.

«Los negocios políticos de Francia ocu- pan gran parte de la atencion del mundo; pero los acontecimientos financieros son tan curiosos y dignos de reflexión como aquellos. Puede decirse sin exageración que en ninguna época la fiebre de especu- lación ha alcanzado en la Bolsa la inten- sidad que en estos tiempos.»

zo más cariñoso y el más ruidoso aplauso del entusiasmo que nos hizo sentir.

La señorita Contreras, admirable. «Aurelia estuvo divinamente interpretada.

Con discrecion y con valentia dijo todos sus parlamentos la Sra. Calderon. Digamos otro tanto del querido decano de nuestros actores (que tuvo instantes de superior val- lia), de los señores Jiménez y Ricardo Calvo.

Nuestro aplauso a todos, y nuestro buen deseo de que sean eternos los laureles que recojan en la española escena.

Al finalizar nuestra humilde revista, la última frase queremos que sea un eco del corazon dirigido al eminente dramático de nuestra época. Ni nos hemos atrevido a señalar los lunares que un análisis concienzudo podría hallar en la leyenda. — ¡qué obra humana no los tiene!— ni pode- mos abrigar la pretension de haber segui- do el alto vuelo de la fantasía del poeta. Acoja, pues, como una muestra de la ad- miracion que por él sentimos, el modesto trabajo que hemos dedicado desde el fon- do de nuestra alma, al que ha sabido aña- dir una nueva hoja de laurel en su impor- tal corona de gloria con su «Haroldo el Normando!»

»Cuando á principios del siglo XVIII Law estableció su famosa compañía, todos se asombraron de ver alcanzar sus acciones 20 ó 30 veces su valor primitivo; pero en aquella época eran el solo objeto de especulación y toda la pasión del juego se concentraba á su alrededor. Las transacciones estaban circunscritas á la calle de Quincampoix. Hoy esta calle se extiende de uno á otro extremo de Francia. Los títulos y acciones de una docena de sociedades se han elevado al quintuplo y al décuplo de su precio nominal y los títulos de un centenar de ellas son disputados con un ardor tal que casi raya en furia.

»Se cuenta que en tiempo de Law, un hombre de buen humor se divertía ofreciendo en la calle de Quincampoix en las horas de negocios, acciones de una sociedad que tenía por objeto extraer metales preciosos de la atmósfera y que encontró gentes dispuestas á comprarla títulos de este género.

»Hace algún tiempo uno de mis amigos recibió la visita de uno de los mas acreditados agentes de cambio de la Bolsa de París.

—»La Bolsa ha estado muy animada hoy; he vendido muchas acciones de un nuevo negocio: «los Alpinos.»—Que sociedad es esa?—Un camino de hierro.—¿Dónde?—Eso no puedo decirlo.

»Una hora mas tarde, el agente de cambio volvió y dijo á mi amigo:

—»Por Dios! No divulgues que yo he dicho que «los Alpinos» son un camino de hierro. Me he equivocado: es una mina.

»Por la noche el agente de cambio volvió á encontrarse con mi amigo en la ópera y le dijo «sotte voce»:

—»Cuidad de no repetir nada de cuanto os he dicho hoy. Los Alpinos no son una mina. Son altos honros que no habian tenido éxito, pero Mr. Bontoux acaba de tomar de nuevo el negocio y ha formado una sociedad. Esta vez se dice que darán buen resultado.

»La historia es característica, pues ni vendedor ni comprador sabian ni una palabra acerca del valor de los títulos que negociaban.»

La fiebre de especulación que ha renacido en estos tiempos, se extiende, no sólo á Francia, sino al mundo todo, siendo de desear que las causas que contribuyan á mitigarla no sean rudas lecciones de la experiencia, y si seguros remedios que nos pongan á cubierto de las tristes miserias que consigo aportan las épocas de crisis comerciales, de paralización de negocios que suelen caer sobre los pueblos que se entregan sin cautela á esas fiebres, producidas realmente algunas veces por la abundancia de dinero y avaricia y necesidad de negocios, y otras por estudiadas falsificaciones de capitales que no existen, ó de negocios ruinosos de todo punto, disfrazados con promesas de pingües rendimientos.

LA OPINION.

Vuelve *El Ancora* del sábado á emprenderla con nuestro compañero el Sr. Fiol, porque segun dice la *Correspondencia de España*, es uno de los firmantes del voto particular que se presenta al impuesto de derechos reales pidiendo que se aumente hasta el 25 por 100 el correspondiente á las herencias dejadas al alma del testador.

Si á nosotros se dirigiera el ataque del intransigente colega, acaso lo dejáramos pasar sin correctivo; pero tratándose de un compañero querido, que no puede defenderse en este instante, consideramos un deber responder en el acto al diario que se llama popular.

¿Qué se ha propuesto *El Ancora*? ¿Entregar á nuestro amigo á la animadversión de los católicos ó tomar posiciones para restarle en lo porvenir una cantidad de votos? De todo puede haber: y como al abandonar al diputado dirige el cargo á los católicos que supone le honraron con sus su-

fragios, y pregúntales si su conciencia quedará tranquila cuando las Cortes lleguen á aprobar el voto particular, no vacilamos en contestar; que suponemos quedarán tan tranquilos como nosotros y mas tranquilos y contentos que si se les aumentara cualquiera de las contribuciones que sobre ellos pesan. ¿No han de quedar tranquilos los católicos que no lo son á la manera de *El Ancora* cuando se trata de una disposición que á nadie perjudica? ¿No conocian los que *El Ancora* llama católicos, las opiniones del Sr Fiol? ¿No sabian que defiende la libertad de cultos y todos los derechos del estado, sin consentir que ingerencias extrañas quieran monopolizar á nombre de una religion que no se ataca lo que de lleno cae en la esfera del poder civil? Pues si todo eso sabian y hubo católicos que al decir del colega le votaron ¡qué otra cosa prueba sino que creen poderse llamar católicos con iguales títulos que *El Ancora* sin llegar á las exageraciones del ultramontanismo?

Esa arma tan constantemente esgrimida por el colega católico cuya empuñadura está en Roma y cuya punta quisiera que de un golpe pudiera herir todos los corazones, no es la santa religion del crucificado que cree defender: es el designio egoísta y ambicioso que aspira al gobierno universal y al anonadamiento de la libertad á que aspiramos y de la razón por la cual nos elevamos sobre todo.

Tranquílcese pues *El Ancora*: que ni el Sr. Fiol ha de perder nada á los ojos de los que le votaron, ni los católicos han de espeluznarse ante el argumento de relumbron que ha lanzado, mas que para defender al catolicismo para atacar á un partido democrático.

¿Nos sabria decir el colega si está tranquila la conciencia de los católicos que compraron y poseen bienes que fueron un día de la Iglesia?

«El Diario Español» habla de telegramas recibidos de Santander y relativos á la excomunion fulminada por el joven y ya célebre obispo de aquella diócesis contra los periódicos locales.

Y dice: «Segun esos telegramas es grande la excitacion, puesto que en las familias surgen divisiones profundas, y á juzgar por las discusiones á que da lugar el incidente, temese que ocurran escenas violentas en las templos y las calles.»

No podemos creer que con esto se complazca el prelado, persona de suyo humanitaria y tan caritativa, como recientemente se ha visto (si no mienten las crónicas), con motivo de la extradicion de cierto clérigo, acusado de feos delitos contra la propiedad y el pudor, y reclamado por los tribunales franceses.

«El Siglo Futuro» publica un artículo titulado: «Un mendigo mas en los altares.» que no es otra cosa mas que un «hossanna» entonado en honor de la próxima canonizacion del mendigo francés Benito José Labre.

Llenos de fervor religioso estabamos meditando sobre las excelencias del santo, cuando cayó ante nuestros ojos como una diabólica tentacion en alma piadosa el siguiente trozo de un periódico francés, que para abominacion de volterriacos y descreídos debe conocer toda persona católica amante de hechos milagrosos.

Dice así el impio periódico: «Uno de nuestros suscritores, natural de Artois nos pregunta si ahora que se va á canonizar á su compatriota Benito Labre, se ha resuelto definitivamente la cuestion de las dos piernas izquierdas de ese ilustre piojoso. (En francés «pouilleux»; lo hemos encontrado así y tal como esta lo traducimos. lavandonos después las manos, que buena falta hace.)

¿Y qué es eso de las dos piernas izquierdas de Benito Labre? Todo el Artois conoce esta aventura legendaria. Un día el obispo de Arras que era entonces M. Parisis sintió deseo de poseer algunas reliquias del bienaventurado Benito y se las pidió al Santo Padre.

—Enviadle las dos piernas,—dijo Pio IX á su camar engo.

Sabido es que existe en Roma un depósito donde á modo de guandilla trasera, se observan religiosamente los huesos destinados á la exportacion para el uso de las iglesias que desean poseer reliquias. Suelen ocurrir algunas dudas respecto á la procedencia de esos venerables restos. ¿Han pertenecido á santos, á paganos ó á otros seres menos racionales? Afortunadamente la fé lo salva todo.

En el caso á que nos referimos, sacáronse del osario general dos piernas, y colocándolas en una caja las dirigieron al obispo de Arras Mas ¡oh estupefaccion! el obispo, al abrir la caja, notó que le habian enviado dos piernas izquierdas.

Fueron consultados los eclesiásticos mas doctos, de la diócesis. ¿Un bienaventurado, un santo futuro, puede tener dos piernas izquierdas? Unos contestaron que era muy posible, y que se han visto milagros mas asombrosos; otros opinaron que era una equivocacion, cosa desagradable para el Pontífice, que acababa de ser proclamado infalible.

Se devolvió una de las piernas á Roma, y la diócesis de Arras recibió al poco tiempo otra pierna, que ¡aquella si que era derecha!

¿Pero era la pierna de Benito Labre? Hé aqui lo que nos pregunta nuestro suscriptor, cuya curiosidad no podemos satisfacer.»

Ahora sí que puede exclamar «El Siglo Futuro: ¡Qué amigos tienes, Benito!

La democracia y la monarquía segun el sucesor de «La Política:»

«Atribuir este mérito á la democracia es un error de bulto, porque en realidad monarquía y democracia son ideas antitéticas.»

Pero que pueden armonizar en la mesa del presupuesto algunos «anfíbios» políticos.

Leemos en un colega ministerial:

«Segun «La Correspondencia, se ha comentado mucho un artículo de «El País,» sobre falsificación de efectos de la Deuda y otras cosas, pero en el que no se citan hechos ni se formulan cargos concretos.

¿Seran esos documentos falsificados de que habla el colega, aquellos que pasaron hace tiempo á los tribunales, y cuyos poseedores se dijo que eran importantes personajes de la anterior situacion? Convendria saberlo.»

Si; seria conveniente.

Leemos en «La Correspondencia de España:

«El señor ministro de Ultramar se propone suprimir el cepo y el grillete como castigos corporales á los que fueron esclavos en la isla de Cuba.»

Los que «son» y serán esclavos, ha debido decir el colega noticiario, hasta tanto que, cual exige la ultrajada dignidad humana, se derogue el reglamento vigente, vergonzosa obra de los conservadores.

Dice «El Correo Militar,» ocupándose del proyecto de organizacion del ejército:

«Tratándose del servicio militar obligatorio, no admitimos términos medios: ó todo, ó nada.

¿Se quiere que el ejército sea verdaderamente la escuela de guerra de la nacion? pues suprimanse las excepciones injustificadas, estableciéndose desde luego la verdad absoluta en este asunto trascendental.

¿Faltan elementos para implantar desde luego el servicio obligatorio? pues lo primero es encontrarlos: ¿sobran hombres, mirada la cuestion bajo el punto de vista económico? pues debe establecerse un sistema que consienta el buen aprendizaje militar y general en un período determinado.

Hacer otra cosa, marcar diferencias hasta en el tiempo de servicio activo en las distintas armas, equivale á la negacion del principio que se invoca como origen de la anhelada igualdad.»

El general Martínez Campos tiene la desdicha de desacertar en todo lo que pone mano.

Con arreglo á las tradiciones seculares del Vaticano, Leon XIII ha convidado á los jefes de Estados, incluso el señor Grevy, á asistir á la canonizacion, que se ha celebrado el 8 del presente mes. Todos se excusaron en la forma requerida por la etiqueta del Vaticano.

Ayer domingo, los prelados que concurrieron á la ceremonia deben haber

firmado la protesta á las potencias contra la situacion afflictiva de la Santa Sede.

Las potencias haran de seguro con la protesta lo mismo que con las invitaciones.

Excusarse en la forma requerida por la etiqueta del Vaticano «E tutti contenti.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2317 correspondiente al sábado 17 del actual.

El Gobierno civil ordena á los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia remitan dentro de tercero día el estado de sus capitales referentes á bienes de propios.

La Administracion económica reproduce un anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid» que contiene el pliego de condiciones para la adquisicion de 4000 millares de cigarros habanos elaborados en la isla de Cuba cuya adquisicion se verifica á cuenta y perjuicio del contratista. D Pedro Dorransoro.

El Ayuntamiento de Sta. Margarita anuncia tener expuestas á efectos de reclamacion las listas de clases ultimadas por la Junta repartidora de consumos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el día 16 Diciembre 1881.

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterado de una comunicacion del Sr. Juez de primera instancia, por la que manifiesta haber levantado la retencion decretada en 10 Diciembre del año último de las cantidades que debe percibir de este Ayuntamiento la Academia de Bellas Artes.

Se aprobó el proyecto de rasantes de las calles de las Monjas y contiguas, acordándose su esposicion al público.

Se acordó igualmente proceder al justiprecio de una parcela en la calle de Felíu, y al derribo de varias fachadas que amenazan por su estado inminente de ruina, la seguridad pública.

A tenor de lo prescrito en la ley sobre floxera se aprobó el reparto de las cantidades que á los propietarios de viñedo se ha impuesto para atender á los gastos de la Comision de defensa contra dicho parásito.

Se aprobó el traspaso de una sepultura.

A propuesta del Sr. Prat Síndico en los expedientes instruidos al efecto se declaró exentos del servicio de la Armada á dos mozos de la reserva de marineria por asistir en exencion legal.

Por unanimidad se resolvió consignar en acta que el Ayuntamiento acuerda el mas espresivo voto de gracias á favor del Diputado á Cortes por este distrito don Antonio Maura por el interés y celo infatigable que ha mostrado en favor de los intereses de esta municipalidad en el asunto referente al impuesto de consumos; autorizando al mismo Sr. Maura lo haga extensivo á los demas Sres. Diputados que hayan cooperado en la resolucion de este asunto.

Y se levantó la sesion.

El Sr. Presidente de la «Compañía Curtidora Industrial» nos ha remitido con un atento B. L. M. un ejemplar de los Estatutos de la misma.

Agradecemos intimamente esta fina atencion.

Durante el tiempo en que tuvo lugar en este Teatro Principal la funcion dada el sábado en la cual cantaba el tenor Sr. Gayarre, viéronse en la parte exterior del coliseo, montadas y prontas para prestar servicio dos bombas de incendio.

Desde luego la precaucion nos pareció perfectamente bien y hubimos de agradecerla en nuestro fuero interno, como lo hacemos ostensiblemente ahora, y como lo haremos siempre y en todas las ocasiones en que veamos se atiende á aminorar ó conjurar los peligros de un incendio en sitios tales como los teatros ó edificios en donde se reúne mucha gente.

Pero á pesar de todo no nos cansaremos de pedir para nuestro coliseo otras modificaciones más esenciales y eficaces, con capacidad bastante á impedir un desastre, á prevenirlo, á evitarlo y para esto se hace indispensable que la Comision permanente de nuestra Diputacion provincial haga un esfuerzo y sin levantar mano adopte el acuerdo de colocar el telon metálico, de mandar abrir mayor número de

puertas de salida y que las de cierre se abran hacia la parte exterior en todas ellas.

Lo primero, esto es, la adopción del telon metálico ha sido ya mandado en Austria, según nos comunica el telégrafo, habiéndose dado orden de suspender las funciones en todos los teatros hasta que lo tuviesen colocado.

En vista de esto y por mas que se juzgue somos exigentes en esta parte, no podemos menos de insistir en un punto tan importante, pues se trata nada menos que de evitar a nuestra población un día de consternación, de luto y llanto.

Cuando de un beneficio tan inmenso se trata, todos los reparos deben desaparecer y tenerse por exiguos y cortos los gastos que ocasione, pues la vida de una sola persona vale mas, infinitivamente mas que el caudal que se invierte por crecido que sea.

El vapor-correo «Jaime 1.º» ha fundeado a las siete de esta mañana en nuestro puerto procedente de Valencia conduciendo la correspondencia pública y cuarenta y dos pasajeros.

Creemos que nuestros lectores habrán visto con el mismo placer que nosotros la noticia que nos comunica uno de los despachos de nuestro servicio particular telegráfico relativa a la venida de nuestro queridísimo amigo y Diputado D. Joaquín Fiol, a quien deseamos ardientemente dar un estrecho abrazo.

Era tan grande el deseo que teníamos de ver a Gayarre en nuestro teatro, que nunca creímos verlo realizado; es pues escusado decir con que entusiasmo acogimos su venida.

Al fin le oímos el sábado, oímos su voz, y aun, al admirar sus bellezas, dudábamos de si era sueño ó realidad el oírle cantar la gran ópera de Meyerbeer *«Gli Ugonotti»*.

¿Qué hemos de decir del Raul de anteayer? Juzgarle, ya está juzgado por todos los públicos del mundo; elogiarle, tenemos mucho no encontrar elogios para él; por mucho que aguzáramos nuestro ingenio, nos parecería pobre todo cuanto dijéramos y así vale mas callar, pues harto elocuente y bien comprendido por todos ha de ser nuestro silencio.

Palma ha oído al primero de los tenores y puede darse por satisfecha. Estamos seguros que todos los que fueron al teatro se dan por muy contentos de haber gastado su dinero y no encuentran caros los precios.

En la ejecución de la ópera debemos decir que, Gayarre estuvo como... Gayarre; Ordinas, admirable; la Sra. Luchessi; escediéndose a si misma, la señora Fidi, como está siempre, muy afinada y cantando con mucho gusto; la Sra. De Marchi, los Sres. Guadagnini y Ponzini, no desmereciendo de los demás; la orquesta ajustada y los coros tambien; en una palabra, se cantaron los «Ugonotes.»

El teatro atestado; pareciendo imposible que pudiese no hundirse con tanta gente.

Los bomberos muy elegantes y con muchos aparatos, ¡lástima que no hubiese un incendio y se hubieran podido lucir!

De seguro que alguien lo sintió.

Empieza a agitarse la idea de construir un local para Bolsa ó casa destinada a la contratación de valores públicos.

Aprobado y con recomendación. Y lo decimos muy de veras, dada nuestra opinión particular de que una vez construido el Hospital disminuirían mucho las enfermedades.

El viernes pasó a mejor vida el anciano D. Francisco Siquier, antiguo y honrado funcionario público que por espacio de muchos años prestó sus servicios en la Hacienda pública. Sentimos la muerte de tan probo sujeto y acompañamos a su apreciable familia en el dolor que semejante pérdida le ha causado.

keemos en varios de nuestros colegas que hace algunos dias corria la voz de que se habian fugado de esta isla dos personas por no poder cumplir compromisos contraídos al verificar operaciones de compra-venta de acciones locales.

Ignoramos, como los colegas aludidos, el fundamento de esta noticia; mas no dejamos de creer en la posibilidad de ella. Por más de un concepto tenemos motivos para estar en la persuasión de que si semejantes fugas no han tenido lugar esta vez, lo tendrán en lo futuro y aun con repetición.

Al tiempo.

CORREO DE HOY.

Madrid 13.
CÁMARA FRANCESA DE DIPUTADO.
Hé aquí los terminos en que la «Agencia Fabra» da cuenta de la sesión celebrada ayer:

Se aprueban un crédito de \$1 millones de francos para el ministerio de la Guerra, y otro de 43 millones para el de Marina.

El diputado intransigente Sr. Hugues censura al ministro de la Guerra por su elección de los generales para el Consejo Superior de la Guerra.

El señor Gambetta contesta que fueron elegidos los mas capaces.

El ministro de la Guerra dice, que fué preciso remediar los defectos de la nueva ley sobre el Estado Mayor, que no ha dado los resultados prometidos.

El ministro hace protestas de su fé republicana, añadiendo que los generales nombrados servirán lealmente a la república.

Un diputado reconoce la importancia de la declaración del ministro, pero deplora que el gobierno considere capaces para el mando a generales reaccionarios.

El señor Gaudin dirige una pregunta al ministro de Comercio sobre la importación en Francia de carnes trichinadas.

El subsecretario de Comercio contesta que el decreto prohibiendo la importación fué retirado.

El señor Gaudin pide que se adopten medidas eficaces de precaución y presenta una proposición de ley reproduciendo el decreto que retiró el gobierno. (Aplausos.)

Madrid 17.
Los nuevos delegados de Hacienda usarán en su uniforme faja azul con borla de oro, distinguiéndose así de los gobernantes.

—El señor Andrade Corvo, ministro de Portugal, ha entregado ayer a S. M. la carta autógrafa del rey don Luis, invitándole a que visite la Exposición de arte retrospectivo.

—El expediente relativo a la creación del Instituto provincial de Puerto-Rico, cuya instalación se hace tanto tiempo una necesidad para aquella isla, ha sido remitido al Consejo de Instrucción pública.

—El gobernador de Teruel trasmitió ayer tarde al ministro de la Gobernación un telegrama del alcalde de Villal, participándole que en la noche última han sido asesinados en el lecho conyugal los consortes vecinos de aquel pueblo Mariano Galve y Fidele Muñoz ambos de avanzada edad. El juzgado de primera instancia de esta capital, a quien dió conocimiento, se ha trasladado al lugar del atentado, instruyendo las primeras diligencias. Las autoridades todas se esfuerzan por descubrir al autor de tan horrible crimen.

—Telegrafian de Tunes que una gran tempestad ha destruido las líneas telegráficas y destruido varias tiendas. En Medjylbab ruina de un muro ha matado a 5 soldados y herido a 7.

—Hoy se apoyará el señor Galdo en la Alta Cámara cuatro enmiendas que tiene presentadas al presupuesto del ministerio de Fomento.

—Esto prolongará más la discusión de los proyectos económicos, é indefectiblemente, según se nos ha dicho, desde el próximo lunes se celebrarán dos sesiones diarias en aquel Cuerpo Colegislador.

—El 20 saldrá para París el señor Moret, deteniéndose en la capital de Francia unos 15 dias.

Después regresará a España, visitando en su viaje varias capitales de Andalucía y de Murcia y Valencia.

Madrid 17.
Han celebrado una conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio del Papa, ocupándose del incidente promovido por el obispo de Santander, con motivo de la excomunión lanzada por este, contra los periódicos liberales de aquella población.

El señor Camacho recibirá mañana a la comisión de tenedores de la deuda del Estado.

El Banco Hipotecario ha acordado la amortización de todos los billetes.

D. Alfonso firmará hoy el decreto refe-

rente al enlace del ferro carril de Tarragona a Barcelona y Francia.

En este decreto se dispone, que las obras que han de llevarse a cabo por la calle de Aragón, deberán quedar terminadas antes de cumplirse el plazo de tres meses, y en caso contrario, se colocará la vía férrea a paso nivel.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 30 3/8. Idem exterior, 31 3/4.

Paris 16.—La prensa republicana templada combate el proyecto de revisión constitucional.

Cree que el resultado de esta será atentar los partidos extremos, de cuyo peligro debe precaverse la república si quiere arraigarse.

Dublin 16.—La policía allanó ayer las oficinas del periódico «United Ireland» órgano de la liga agraria.

Do: personas que se hallaban en la redacción fueron reducidas a prisión.

Los papeles, la prensa y todo el material de la imprenta fueron embargados.

Washington 16.—Las noticias recibidas en los centros oficiales sobre el resultado probable de la próxima cosecha de algodón son de consoladoras.

Segun la estadística oficial, la recolección de este año será todavía peor que la de 1886.

Viena 16.—La prensa conservadora alemana sigue ocupándose de la posibilidad de que el Papa se vea obligado a abandonar a Roma.

Algunos diarios sostienen la conveniencia de que la potencias intervengan en la cuestión pontificia, pues las leyes de garantía no pueden considerarse como una cuestión italiana sino internacional.

Tal ha sido el efecto producido por la catástrofe del teatro Ring de esta corte, que en Berlin, por iniciativa del mismo emperador se ha dispuesto no permitir que los teatros den representaciones si en un breve plazo que se les ha fijado no se previenen de un telon metálico, adoptado además otras medidas de precaución.

Madrid 17.
Los telegramas recibidos de Santander, anuncian que ha pasado por encima de Laredo y en dirección a Bilbao, el globo que se supone va dirigido por Mr. Powell diputado del parlamento inglés.

Senado.—Al principiar la sesión dirijense varias preguntas a la Mesa. A una de estas contesta el señor Abascal alcalde de Madrid manifestando que se han adoptado medidas de seguridad en los teatros para los casos de incendio.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

Lo combate el señor Alonso Rubio censurando el aumento del sueldo a los catedráticos de las universidades.

Madrid 17.
Senado.—Continúa la discusión de los presupuestos.

Congreso.—El ministro de la Gobernación anuncia que adoptará medidas de precaución en los teatros para los casos de incendio.

Definitivamente tendrá lugar mañana la entrevista de la comisión de los tenedores de la deuda con el señor Camacho.

A consecuencia de los grandes huracanes que reinan en las costas de Argelia, han ocurrido naufragios é inundaciones.

Madrid 17.
Congreso.—Discúttese la reforma que se introduce en la renta del sello del Estado.

Combate este proyecto el señor Bosch y Labrás.

Le contesta la comisión refutando los argumentos espuestos por el señor Bosch. Se aprueba la totalidad del proyecto.

Se procede a discutirlo por artículos. El señor Vivanco impugna el artículo primero.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy lunes 19 de Diciembre de 1881.

6.ª de Abono de la 4.ª Decena. Segunda representación de la Opera en 4 actos del maestro Verdi.

RIGOLETTO. Entrada general 5 reales. Al paraíso 3 reales.

Medias entradas 2 reales. A LAS 7 Y MEDIA.

NOTA. Mañana 2.ª función GAYARRE, se pondrá en escena la ópera LA FAVORITA.

OTRA. Se ruega a los Sres. que tengan pedidas localidades se sirvan retirarse antes de las diez de esta noche.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 a las 12 t.

Recibido en Palma a las 3:26 t.

Oficialmente se confirma la llegada a Marruecos de muchos miles de familias árabes procedentes de la Argelia.

Telegramas de París aseguran que el lunes se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia y España.

Madrid 18 alas 10:30 m.

Id. en id. a las 11:3 m.

La «Gaceta» publica un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre préstamos y empréstitos hechos por las Diputaciones y los Ayuntamientos; un decreto autorizando el enlace de los ferro-carriles de Barcelona y una circular a los Gobernadores para que constituyan Juntas receptoras de los efectos para la exposición de minería, metalúrgica y cerámica.

Madrid 18 a las 6:45 t.

Id. en id. a las 9:11 n.

El Sr. Fiol marchará mañana a Palma por vía de Alicante. Ha tenido lugar una conferencia entre los tenedores de la Deuda y el Señor Camacho. El Sr. Pinedo ha manifestado que conforme con el acuerdo de la reunion se ha dispuesto nombrar una comisión para tratar sobre la conversión. El Ministro se ha limitado a contestar que reconocía poderes en dicha comisión y consideraba abiertas las negociaciones con la comisión. Se retiró el señor Pinedo se presentó en el bolsín haciendo públicos dichos acuerdos.

Bolsín 32:95 fin de mes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

| | | |
|---------------------------------------|-----|-----|
| Madrid 3 p 00 | 32 | 85 |
| Barcelona | 32 | 90 |
| Palma | 32 | 90 |
| Paris | 30 | 39 |
| Coloniales | 130 | 50 |
| Nortes | 145 | 50 |
| Banco de España | 496 | 00 |
| Empréstito de Cuba | 103 | 85 |
| Francias. (nuevas) | 146 | 00 |
| Orensens | 75 | 00 |
| Banco de Castilla | 00 | 00 |
| Ebros | 00 | 00 |
| Noroestes | 00 | 00 |
| Almansas | 00 | 00 |
| Alicantes | 119 | 50 |
| Subvenciones | 65 | 75 |
| Amortizable | 00 | 00 |
| Obligaciones de los F. C. de Mallorca | | par |

VALORES LOCALES.

| ACCIONES. | DINERO. Duros. | PAPEL. De ros. |
|---|----------------|----------------|
| Cambio Mallorquin | 78'00 | 00 |
| Seguro Mallorquin | 8'50 | 00 |
| Crédito Balear | 105 | 00 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 74'00 | 00 |
| Id. de Alro | 00 | 20 |
| Harinera Balear | 60'50 | 00 |
| Dokcs almacenes generales vidriera Balear | 63'50 | 00 |
| Alfombrera Balear | 00 | 00 |
| Harinera Mallorquina | 63 | 00 |
| Vinícola Mallorquina | 31'00 | 00 |
| Vidriera Mallorquina | 00 | 27 |
| Semolera Mallorquina | 00 | 00 |
| Alumbrado por gas | 99 | 00 |
| La Balear (Seguros incen.) | 13'00 | 00 |
| Centro Farmacéutico | 73 | 00 |
| Cordelera Española | 00 | 00 |
| Industrial Algodonera | 00 | 70 |
| Industrial Mercantil | 00 | 25 |
| E. M. a vapor La Islaña | 82 | 00 |
| Empsas Marítimas a vapor | 83 | 00 |
| Fábrica de sal de Ibiza | 00 | 00 |
| La Cortezera | 00 | 00 |
| Comercial Agrícola | 12'50 | 00 |
| Curtidora Industrial | 4'50 | 00 |
| Banco Mallorquin | 26'00 | 00 |
| Id. de las Baleares | 8'50 | 00 |

CELTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SANTO DOMINGO DE SILOS.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, dedicadas al mismo misterio de la Purísima Concepcion.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 17.

De Barcelona en 15 horas vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroix, con 22 mar., 85 pas., balija y efectos.

De Cete en 6 dias laud San Francisco, de 46 ton., pat. Juan Garau, con 6 mar., y cascos vacios.

De Valencia en 18 horas vapor Aleman Julia, de 675 ton., cap. M. Contine, con 18 mar., y alcohol.

DESPACHADAS.

Para La Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su Comandante D. Eduardo Garay, y todo su equipo.

Para La Habana bergantin goleta San José, de 240 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 11 mar., y frutos del pais.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mr., pas., balija y efectos.

Para Cete pailebot San Miguel, de 73 ton., pat. Gaspar Compañy, con 6 mar., vino y otros.

ADMINISTRACION ECONOMICA de las Baleares.

Negociado de Impuestos.—Cédulas personales.—Habiendo trasladado el domicilio que tenia establecido el Cobrador Investigador de Cédulas personales D. Bartolomé Lliteras en la calle de la Rosa número 19 ó la de Danús 8 entresuelo, he dispuesto hacerlo público por medio de los periódicos de la localidad para conocimiento de las personas que deban proveerse de los citados documentos.

Palma 17 Diciembre de 1881.—El Jefe Económico, Fermín Gonzalez Salazar.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Esta sociedad ha instalado sus oficinas en la calle de Jaime II núm. 36.

Los señores accionistas cuyos títulos no lleven adherido el sello del Estado, pueden presentarse aquellos documentos en estas oficinas, donde se les proveerá el timbre correspondiente.

Palma 15 Diciembre de 1881.—El administrador, Cosme Bauzá.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement augmentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, además ansas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 200

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las disordinaciones del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impidan el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533. Oxford-street, Londres.

ANUNCIO.

Se alquila un cuarto piso, calle de Apuntadores número 8. Informará el propietario al primer piso.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán farmacia de Frau, Illeta del Mercado, ciento 5.

DEL DESPACHO DE UN NOTARIO

de esta ciudad se ha recojido equivocadamente con otros papeles, hace algunos dias, la copia de un testamento otorgado por una Señora vecina de esta capital en poder del notario de la misma D. Juan Palou y Coll.

Se suplica á la persona que tenga en su poder dicho documento se sirva entregarlo á D. Pedro Mora y Sitjar, calle de Feliu número 6, cuarto 2 quien gratificará el hallazgo.

PIANO.

Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle de Vellori número 33.

Aviso.

El dueño del establecimiento de la casa de préstamos de la calle de Feliu número 1, participa al público que, obediendo á órdenes superiores, suplica á las personas que tengan que hacer empeños vayan provistas de su correspondiente cédula personal.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El médico D. Juan Alorda y Suñer, que vivia en la calle de la Boteria, ha trasladado su domicilio al número 18 de la calle de la Marina.

DOS MÁQUINAS DE ROMPER AL-

mendras, una montada y otra sin montar, son para hacer de 30 á 40 cuarteras. Darán razon en Llubi, en casa de Antonia Martorell.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO

Bufon, con manchas color de cenizas y de chocolate, el que lo tenga entretenido que se viste con el dueño que vive en Santa Catalina, donde se gratificará el hallazgo. Ramon Mas, barberia.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el dia 29 de Enero próximo á las once y media de su mañana y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno.

Palma 15 de Diciembre de 1881.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14 millones 600.000 pesetas en 6.119 premios, de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|---|-------------------|
| 1 de | 2.500.000 |
| 1 de | 1.250.000 |
| 1 de | 750.000 |
| 2 de 250.000 | 500.000 |
| 4 de 125.000 | 500.000 |
| 20 de 50.000 | 1.000.000 |
| 30 de 25.000 | 750.000 |
| 1758 de 2.500 | 4.395.000 |
| 3999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminacion se a igual á la del que obtenga el premio mayor | 1.999.500 |
| 99 aproximaciones de 2 mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas | 247.500 |
| 99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas | 247.500 |
| 2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor | 100.000 |
| 2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo | 68.000 |
| 2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero | 45.000 |
| 6.119 | 14.600.000 |

Palma 12 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas, por D. Francisco Barceló y Combis. Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas y se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 céntimos. 10—10

CENTRO DEMOCRATICO

El próximo domingo 18 del corriente, á las 4 y media de la tarde, esta sociedad celebrará una conferencia sobre Derechos individuales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Palma 13 Diciembre de 1881.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Matias Mascaró.

Los solares DEL PONT DE INCA,

que se venden para casas y jardines, á mas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios el «Islaño» y la «Opinion» de los dias 17 y posteriores del mes pasado gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

1.º Con el coste de unos 6 duros, por una sola vez tendrá cada propietario para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer para la construccion de la casa, para el consumo de esta y de la familia despues de edificada; y para regar el jardín todas las veces que quiera. Pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos de mayor sequia. Y haciendo un pozo cada 4 vecinos en el punto de concurrencia de sus 4 jardines; aunque el pozo tenga 100 palmos de fondo y cueste el abrirlo á 1 peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó 5 duros para cada uno; y cosa de 1 duro mas para la construccion del brocal, vulgo coll del pozo y no mas; pues que dichos pozos no necesitan paredarse, por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrá sacar cada vecino de los 4 toda el agua que quiera sin salir de su jardín, sin que nadie pueda entrar en él por el pozo, aunque este no tenga puerta; y aun sin que se vean los propietarios, aunque saquen agua del pozo los 4 á un mismo tiempo, con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanada en el brocal del pozo que divida este en 4 partes iguales, correspondientes una á cada ángulo de concurrencia de los 4 jardines. Son prueba irdudable de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar, la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo cuasi contiguo á los mismos, que abastecia la grandiosa fábrica nombrada HARINERA BALEAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion: cuya agua, despues de haber servido para los usos de la dicha fábrica, (por no tener los dueños de la fábrica terreno propio para regar) se pierde en el torrente, en cantidad tan considerable que creo seria bastante para regar todos los jardines de la nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse á poco precio para dicho riego, de los propietarios de la dicha fábrica á quienes pertenece.

2.º Además la Empresa del Ferrocarril está dispuesta y ha ofrecido que, tan luego como el número de pasajeros lo requiera, ó pueda ser sin menoscabos de los intereses de la Sociedad; establecerá diariamente viajes extraordinarios desde la estación de Palma á la del Pont d'Inca, ó nueva poblacion; antes de salir el sol para venir á Palma, y despues de puesto el sol, para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension que carecen de las espresadas ventajas, y á mas de la entrada, solo el capital del censo, reservativo ó enfiteutico que prestan, importa tanto ó mas que el precio porque se venden los del Pont d'Inca, libres de censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues por la concurrencia de compradores, se introduzca la competencia y tengais que pagarlos á mas alto precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El Comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número veinte, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Escursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Imp. de B. Rozert.